



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA RESOLUTIVA No. 033 SESIÓN EXTRAORDINARIA
MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2020

Siendo las 16H00 del día martes 27 de octubre 2020, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Central del Ecuador mediante herramienta Microsoft Teams, presidida por el Ing. Humberto González, en calidad de presidente, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Dr. Edward Jiménez, Director de Posgrado FIQ; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal; Bq. Magdalena Diaz, Vocal Docente Alternativa; Sra. Consuelo Armas, representante de Empleados y Trabajadores FIQ. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

El señor Secretario Abogado verifica que se encuentra el quorum reglamentario para iniciar la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

- Caso Ing. Hugo Solís.
- Propuesta de elaboración de presupuesto 2021.

Se aprueba el orden del día.

=====

1.- Caso Ing. Hugo Solís.

El señor Secretario Abogado procede a dar lectura al memorando No. UCE-FIQ-CQ-2020-0222-M, suscrito por el Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; posteriormente se da lectura al oficio No. FIQ-HSO-2020-0015, suscrito por el Ing. Hugo Solís, por el cual solicita *"se resuelva la petición y se haga cumplir las funciones establecidas en la Acción de Personal No. 297 y se otorgue para el presente y futuros periodos académicos, las asignaturas de Diseño de Procesos e Ingeniería de Plantas Industriales, que legalmente ha ganado, de las cuales es el profesor titular"*

Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
CONSEJO DIRECTIVO

- **Negar la petición del Ing. Hugo Solís sobre la base al pronunciamiento de la Procuraduría de la UCE y ratificar la asignación de asignaturas, así como la carga horaria que fue designada por Consejo de Carrera y aprobada por Consejo Directivo y los Sres. Vicerrectores de la UCE, así como exhortar al Ing. Hugo Solís para que acate las decisiones académicas efectuadas por Consejo de Carrera.**
- **Solicitar al señor Secretario Abogado prepare la respectiva contestación al Ing. Hugo Solís, con base a la Resolución de Consejo Directivo y al pronunciamiento emitido por la Procuraduría de la Universidad Central del Ecuador.**

2.- Propuesta de elaboración de presupuesto 2021.

Se conoce el Oficio Nro. UCE-DGF-2020-1739-O, suscrito por la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, en donde adjunta los LINEAMIENTOS PARA PREPARAR LA INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PRORROGADO PARA EL EJERCICIO 2021.

El Ing. Leónidas Jácome, Analista Financiero de la Facultad expone el DETALLE PRESUPUESTARIO 2020.

Al respecto Consejo Directivo resuelve:

Solicitar al señor Analista Financiero que socialice a los miembros de Consejo Directivo la Ejecución Presupuestaria con corte al mes de septiembre 2020, considerando que el presupuesto será prorrogado conforme lo dispone la Ley al tratarse de un año electoral como se indica en los lineamientos enviados por la Dirección General Financiera de la UCE.

Se termina la sesión a las 18h00.


Ing. Humberto R. González G.
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA


Dr. Víctor Hugo Vinueza
SECRETARIO ABOGADO